CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a veintisiete de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, SEGURA, DOLMESTCH, VALDÉS, CARREÑO, PIERRY, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ y SEÑOR CERDA.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA